

## Ni contigo ni sin ti

Isabel de Santillana, revista *Familia*, 24 de julio 1935

Esa parecía ser en otros tiempos la divisa del amor. No puedo vivir contigo, porque me haces las horas intolerables de pesadas tensiones, de faltas de tacto, de banalidad, de renovadas disputas. Y no puedo vivir sin ti, sencillamente porque te quiero, y tu presencia me es absolutamente imprescindible. Y ahí iba la pareja, con la cadena del amor a cuestas, lamentable y absurda.

Un concepto del amor erróneo era el punto de partida. El amor *absoluto*. El amor para *siempre*. ¿Falta de educación sentimental? ¿Reminiscencias de coloniaje y romanticismo combinados? Largo y minucioso de averiguar el por qué, pero el resultado era la mujer víctima contrapuesta al hombre verdugo.

Amor hecho de palabras y de actitudes, dimanadas estas de aquellas, impuestas en la mayoría de los casos por una especie de cliché de lo que el amor debía ser. El hombre manda; la mujer obedece. El hombre en la calle; la mujer en la casa. La ley del embudo, en buenas cuentas. Lo ancho para el hombre; lo estrecho para la mujer. Y la vida para los dos se hacía imposible. Porque si el hombre mandaba y la mujer obedecía, era formándose en esta un residuo de rencores que al final rezumaban en lo agridulce y por fin en lo abiertamente agrio y desapacible. Y si la mujer se estaba en casa, era haciéndole sentir al hombre la enormidad de su sacrificio en las escenas interminables. Y si el señor se echaba por el camino ancho, la señora por estrecho iba dando lastimeros quejidos. Y no podían vivir el uno sin el otro, y no podían vivir separados.

Hasta que un concepto nuevo del amor nació para bien de la pareja humana. Tú tienes tu personalidad, y yo la mía. Respeto tus aficiones, pero exijo el propio respeto para las mías. Si somos afines, tanto mejor. Si nos diferenciamos, una discreta tolerancia hará el equilibrio. Hemos de hacer agradable el trazo de vida que hemos de realizar unidos. Nos unen una serie de amarras que tal vez nadie percibe y que en gracia de eso son tanto más fuertes, más seguras. Tenemos igualdad de derechos, lo que vale decir: igualdad de responsabilidades. Nos conocemos a fondo a través de una clara verdad. Ni yo te obligo ni tú me impones. Ser tolerante, ser oportuno, ser comprensivo. El amor no es eterno —si lo fuera por milagro, tanto mejor— y está sujeto a ondulaciones, curvas de un gráfico que a veces se deshace en el desamor. Hay que cultivarlo, siempre, pero a radiosa luz meridiana. Si a pesar de todo, muere, hay que saber enterrar su recuerdo dignamente y hacer un culto de lo que fue.

Y entonces la pareja humana será lo que debe ser en el amor, limpio de prejuicios, de gazmoñerías, mujer y hombre unidos a base de sentimiento y de inteligencia, en el hogar amable, diciendo la canción sin palabras de la dicha frágil y preciosa, lograda en la verdad.